



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00636772--UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada a Nº de Orden 2, por la Lic. Norma Lidia CAROSIO, Directora CREAD Argentina/Coordinadora REDYR, por la cual solicita sea Declarado de Interés Institucional y brindar apoyo en la difusión del evento: "INNOVA RURAL - EL DESAFÍO DE LA INCLUSIÓN", organizado desde la Red de Educación a Distancia y Ruralidad (REDYR) y sus instituciones coordinadoras, conjuntamente con Virtual Educa, de manera virtual y con acceso libre y gratuito; y

**CONSIDERANDO:**

Que estas actividades conjuntas surgen como resultado de la Carta de Intención oportunamente firmada entre la FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, el CONSORCIO RED DE EDUCACIÓN A DISTANCIA SEDE ARGENTINA (CREAD Argentina) y la Red de Educación a Distancia y Ruralidad (REDyR) dependiente del CREAD Argentina. Cuya finalidad es la de llevar a cabo actividades interdisciplinarias de extensión e investigación para el desarrollo, integración y/o concreción de las diferentes demandas, ofertas y actividades educativas en diversas temáticas, vinculadas con los territorios y comunidades rurales.

Que a través de las distintas actividades se busca generar espacios de colaboración y aprendizaje que contribuyan al desarrollo de procesos de innovación tecno-educativos-económicos y organizacionales inclusivos que favorezcan la calidad de vida y el arraigo de las poblaciones rurales.

Que VIRTUAL EDUCA, REDYR y sus instituciones colaboradoras, a través de INNOVA RURAL abordarán la problemática de la inclusión sobre la base de los siguientes ejes: "*Conectividad, Virtualidad, desarrollo inclusivo, medio ambiente y género*".

Que se alinea prioritariamente el ODS 4 "Educación de calidad", el ODS 5 "Igualdad de género", el ODS 10 "Reducción de las desigualdades" y el ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos".

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Institucional la realización del evento: "INNOVA RURAL - EL DESAFÍO DE LA INCLUSIÓN", organizado desde la Red de Educación a Distancia y Ruralidad (REDYR) y sus instituciones coordinadoras, conjuntamente con Virtual Educa, de manera virtual y con acceso libre y gratuito, los días 30 de agosto, 12 de setiembre y 10 de octubre de 2024, de 12 a 14 hs. horario de Argentina, destinados a la gran comunidad educativa y rural de Iberoamérica.

El mismo se organiza a través de tres webinar y del XI Encuentro de Mujeres Rurales de América Latina.

- Primer Webinar: **"Los desafíos de la inclusión"** - 30 de agosto 2024 - 12 hs. argentina.
- Segundo Webinar: **"La tecnología es condición necesaria pero no suficiente"** - **"Los desafíos de la virtualidad"** - 12 de septiembre de 2024 - 12 hs. argentina
- Tercer Webinar: **"El gran desafío del desarrollo sostenido inclusivo y en armonía con el medio ambiente"** - 10 de octubre de 2024 - 12 hs. argentina.

**"XI Encuentro de Mujeres Rurales de América Latina". Mujeres que Inspiran** - 14 de noviembre de 2024 - por plataforma via zoom. Se trabajará sobre el eje de la Inclusión y fortalecimiento a través de la capacitación y formación, de las organizaciones y desde la comunidad.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

